



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevola
Nit: 892.100.038 2

RESOLUCION NÚMERO 002151

(10 ABR 2012)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades conferidas por el numeral 2do. Del Artículo 305 de la Constitución Política, Artículo 75 y siguientes al Decreto 1956 de 1973 y Artículo 61, 64, y 71 del Decreto 1042 de 1978, Y,

CONSIDERANDO

Que la doctora AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE, en su calidad de Gobernadora del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá y Cartagena, Motivo: Atender Invitación de la Embajada de los Estados Unidos, para el lanzamiento del programa We Américas – Mujeres Empresarias en Las Américas con la Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton, y otros asuntos inherentes a la Administración, saliendo del 12 al 15 de Abril de 2012.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial a la Doctora AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE, por un valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$1.923.690,00) así \$1.116.591,00 correspondiente a los días 12 al 14 de abril y \$186.099,00 correspondiente al día 15 de abril sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$7.169.627,00, más gastos de representación de \$2.867.815,00, para un promedio de \$10.037.478,00, correspondiente a viáticos diarios de viajes por un valor de \$372.197,00, más valor tiquete aéreo \$621.000,00, en la ruta SAN ANDRÉS – BOGOTÁ-- CARTAGENA—SAN ANDRÉS.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por Fiduciaria de Occidente con cargo al código 03-1-2021-20 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

10 ABR 2012

La Gobernadora,

Aury S. Guerrero B
AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Proyectó: Ana Gordon, Despacho
Revisó: Ana Mitchell, Secretaría Privada
Archivo: Archivo y Correspondencias